



**MUNICIPALIDAD DE
SAN JOAQUÍN**

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



Ciudad de San Joaquín, 11 de octubre del 2024.

**SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL
LUIS JAVIER PALACIO BARRIOS
E. S. D.**

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del Procedimiento de Licitación 454771 - PROVISIÓN DE PARQUES PARA NIÑOS Y MAQUINARIAS DE GIMNASIO PARA LAS PLAZAS DE PEYUPA Y JUAN SINFORIANO BOGARIN, con el objeto de remitir la evaluación realizada en este proceso; En ese sentido se reúnen los miembros del comité de evaluación en el día de la fecha siendo las 10:00 horas a los efectos de realizar análisis de las ofertas presentadas en este proceso conforme a las normativas vigentes:

Al respecto, según acta remitida a este comité se presentaron en tiempo y forma las siguientes ofertas:

- JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA-JS INGENIERIA

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados se constata la presentación de los documentos sustanciales, por lo que se decide **ACEPTAR** las ofertas presentadas por los oferentes.

1- COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Para el efecto, se hallan presentes los miembros del comité de evaluación de la Municipalidad de San Joaquín.

2- ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN

El proceso de referencia fue difundido a través del portal de la DNCP (**www.dncp.gov.py**). IDN° 454771

3- APERTURA DE SOBRES

Se procedió a la Apertura de las ofertas en la fecha y hora determinada en la publicación respectiva.

Se han presentado para el proceso del procedimiento, las oferentes mencionadas y que se detallaran a continuación, según consta en el Acta de Apertura de fecha 10 de octubre del 2024:


NERY ROLANDO BERNAL BAEZ
MIEMBRO


ALFREDO ANDRES GONZALEZ BRITES
MIEMBRO


LOURDES B. BARRETO DUARTE
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	454771				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	PROVISIÓN DE PARQUES PARA NIÑOS Y MAQUINARIAS DE GIMNASIO PARA LAS PLAZAS DE PEYUPA Y JUAN SINFORTANO BOGARIN.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de San Joaquín - Loc. San Joaquín				
FECHA DE APERTURA	10-October-2024	HORA APERTURA	08:00	HORA FIN	08:28
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de San Joaquín				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Francisco Javier Gonzalez Romero				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823-23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4066000-1	Jonathan Francisco Sanchez Vera	santacruzkarlen99@gmail.com
---	-----------	---------------------------------	-----------------------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021-22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823-23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



Francisco Javier Gonzalez Romero
Encargado de U.O.C.

Ingeniería
de Jonathan Francisco Sanchez Vera
RUC: 4066000-1

Jonathan Francisco Sanchez Vera

NERY ROLANDO BERNAL BAEZ
MIEMBRO

Alfredo Andres Gonzalez Britez
ALFREDO ANDRES GONZALEZ BRITZ
MIEMBRO

Lourdes B. Barreto
LOURDES B. BARRETO DUARTE
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Jonathan Francisco Sanchez Vera	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 245.409.993 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A Monto total asegurado Gs.: 12.270.500 Vigencia de la Póliza: De 10/10/2024 a 19/12/2024, 70 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
Jonathan Francisco Sanchez Vera	52	1790939	NO	Documento Póliza

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

Godoy Construcciones
RUC: 737.810 - 6
Cel: 0971 442 895

ceros

plimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias
e acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de
s 08:28 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en



Francisco Javier González Romero
Encargado de U.O.C.

Ingeniería
de Jonathan Francisco Sánchez Vera
RUC: 8888888 - 8

- **NO HUBO OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**
 - **NO HUBO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS POR LO TANTO NO SE REALIZARON ACLARACIONES.**
 - **EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.**
- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

DOCUMENTOS	Oferente JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	1
Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.	Cumple	
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple	

NERY ROLANDO BERNAL BAEZ
MIEMBRO

ALFREDO ANDRES GONZALEZ BRITZ
MIEMBRO

LOURDES B. BARRETO DUARTE
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



Documentos que acrediten la existencia del oferente	Cumple
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Cumple
Documentos que la dirección nacional de contrataciones públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones	Cumple

• REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

DOCUMENTOS	Oferente 1 JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA
Formulario de Oferta (*)	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple

Luego de verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y teniendo en cuenta que la misma se ajusta a los requerimientos anteriormente señalados, así mismo **no hubo correcciones aritméticas** por lo que se procede a seguir con la evaluación la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación.

Decreto Reglamentario No.9823/23

EVALUACIÓN DE OFERTAS Art. 55- Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

B. Evaluación basada únicamente en precio I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de

NERY ROLANDO BERNAL BAEZ
MIEMBRO

Alfredo Andres Gonzalez Britez
ALFREDO ANDRES GONZALEZ BRITZ
MIEMBRO

Lourdes B. Barreto Duarte
LOURDES B. BARRETO DUARTE
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. 4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más b a y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Luego de verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y teniendo en cuenta que las ofertas se ajustan a los requerimientos anteriormente señalados, así mismo **no hubo correcciones aritméticas** por lo que se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor, y se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo (JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA) la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación.

• MARGEN DE PREFERENCIA:

DOCUMENTOS	Oferente 1 JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA
Margen de preferencia en procedimientos de contratación de carácter internacional	Cumple

Certificado de Producto y Empleo Nacional establece: La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

• TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS:

Nº	PROVEEDOR	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	TOTAL OFERTA
Oferente N° 1	JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	245.409.992	245.409.992

• ANALISIS DE PRECIO OFERTADO DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:

PROVEEDOR	MONTO	CERTIFICADO DE ORIGEN	APLICACION DE %	MONTO FINAL	PUESTO
-----------	-------	-----------------------	-----------------	-------------	--------

NERY ROLANDO BERNAL BAEZ
MIEMBRO

Alfredo Andres Gonzalez B
ALFREDO ANDRES GONZALEZ BRITZ
MIEMBRO

Lourdes B. Barreto
LOURDES B. BARRETO DUARTE
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	245.409.992	Cumple	N/A	245.409.992	1
---------------------------------------	-------------	--------	-----	-------------	---

• ORDENAMIENTO DE OFERTAS PRESENTADAS SEGÚN EL ÚLTIMO ANALISIS.

PROVEEDOR	MONTO FINAL	PUESTO
SERGIO RAMON GODOY ALFONZO	245.409.992	1

SE REALIZÓ COMPARACIÓN DE PRECIOS DE LAS OFERTAS, HUBO UN ERROR ARITMÉTICOS SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA OFERTA CONSIGNADO EN EL ACTA DE APERTURA SIENDO EL MONTO CORRESPONDIENTE QUE SE ESTABLECE EN CUADRO PRECEDENTES, POR LO TANTO, SE REALIZARON CORRECCIONES ARITMETICAS SOBRE EL MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS.

• ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro.

Oferta calificada:

ANÁLISIS DE PRECIOS - PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE PRECIO OFERTADO Y REFERENCIAL					JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA-JS INGENIERIA			
N°	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Características	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual

NERY ROLANDO BERNAL BAEZ
MIEMBRO

Alfredo Andres Gonzalez Britez
ALFREDO ANDRES GONZALEZ BRITZ
MIEMBRO

Lourdes B. Barreto Duarte
LOURDES B. BARRETO DUARTE
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



PROVISIÓN DE PARQUES PARA NIÑOS Y MAQUINARIAS DE GIMNASIO PARA LAS PLAZAS DE PEYUPA Y JUAN SINFORIANO BOGARIN

1	SKI	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	6.814.286	7.495.717	procedencia: NACIONAL	14.991.434	10,000%
2	SIMULADOR DE CAMINATA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	6.980.952	7.679.047	procedencia: NACIONAL	15.358.094	10,000%
3	CABALGADOR	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	6.980.952	7.679.047	procedencia: NACIONAL	15.358.094	10,000%
4	REMO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	7.047.619	7.752.381	procedencia: NACIONAL	15.504.762	10,000%
5	PRESION DE PECHO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	7.297.619	8.027.381	procedencia: NACIONAL	16.054.762	10,000%
6	PRESION DE PIERNAS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	7.214.286	7.935.715	procedencia: NACIONAL	15.871.430	10,000%
7	BRAZOS Y HOMBROS INCLUSIVOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	6.980.952	7.679.047	procedencia: NACIONAL	15.358.094	10,000%
8	Columpios según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	1.922.222	2.114.443	procedencia: NACIONAL	25.373.316	10,000%
9	Estructuras de sube y baja de madera según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	1.922.222	2.114.443	procedencia: NACIONAL	25.373.316	10,000%
10	Hamaca de Estructura metálica rígida con rambla móvil para acceso de la silla de ruedas según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	4.833.333	5.316.685	procedencia: NACIONAL	10.633.370	10,000%
11	Torres multifuncionales cuadrufaciales: Tobogan, Trepadores, Tubos Cilindricos según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	17.166.667	18.883.330	procedencia: NACIONAL	75.533.320	10,000%

NERY ROLANDO BERNAL BAEZ
MIEMBRO

Alfredo Andres Gonzalez B
ALFREDO ANDRES GONZALEZ BRITZ
MIEMBRO

Lourdes B. Barreto
LOURDES B. BARRETO DUARTE
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



Precio Total (IVA incluido):

245.409.992

Que, fue verificada la oferta más baja realizando un análisis comparativo del cumplimiento en cuanto a los precios (Ítems) encontrándose la oferta de JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA dentro del precio referencial de la convocante, conforme a normativa vigente.

QUE, SEGUIDAMENTE SE PROCEDIÓ A EVALUAR LA OFERTA SELECCIONADA PROVISORIAMENTE CON EL PRECIO MÁS BAJO (JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA) Y QUE PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR ESTE COMITÉ EVALUADOR LA CUAL SERÁ ANALIZADA EN DETALLE PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS DE LA LICITACIÓN.

EVALUACIÓN RESPECTO A: JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA

• CAPACIDAD LEGAL

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

DOCUMENTOS	Oferente JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	1
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Cumple	

NERY ROLANDO BERNAL BAEZ
MIEMBRO

Alfredo Andres Gonzalez Britez
ALFREDO ANDRES GONZALEZ BRITZ
MIEMBRO

Lourdes B. Barreto Duarte
LOURDES B. BARRETO DUARTE
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.

7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

CONCLUSIÓN: EVALUACIÓN CAPACIDAD LEGAL

Posteriormente se verifica si el propietario se encuentra o no comprendidos en las prohibiciones o limitaciones contenidas en la normativa vigente. CONFORME CUADRO SIGUIENTE:

NOMBRE Y APELLIDO	CALIDAD	SINARH
JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA C.I. 4.066.000	Propietario	No registra datos

• CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

DOCUMENTOS	Oferente JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	1
------------	---	---

NERY ROLANDO BERNAL BAEZ
MIEMBRO

Alfredo Andres Gonzalez Britez
ALFREDO ANDRES GONZALEZ BRITZ
MIEMBRO

Lourdes B. Barreto Duarte
LOURDES B. BARRETO DUARTE
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



A) Para contribuyente de IRE GENERAL Deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente /pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años 2021, 2022 Y 2023. b. Endeudamiento: pasivo total /activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años 2021, 2022 Y 2023. c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 (tres) últimos años 2021, 2022 Y 2023, no deberá ser negativo. B) Para contribuyentes de IRE SIMPLE Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia:(Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2021, 2022 Y 2023). C) Para contribuyentes exclusivamente de IRP Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2021, 2022 Y 2023). D) Contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia:(Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2021, 2022 Y 2023). Capital Operativo: (Activo Corriente - Pasivo Corriente): En caso de Consorcios, el socio Líder, podrá cumplir con el 60% y el o los demás socios, podrá cumplir el 40% restante. Para el caso de consorcios: Los requisitos legales para la capacidad financiera deberán ser cumplidos al 60% líder y 40% consorciados	Cumple
--	--------

• **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO:**

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

DOCUMENTOS	Oferente JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA
1. Certificado de Cumplimiento tributario vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas	Cumple

NERY ROLANDO BERNAL BAEZ
MIEMBRO

Alfredo Andres Gonzalez B
ALFREDO ANDRES GONZALEZ BRITZ
MIEMBRO

Lourdes B. Barreto
LOURDES B. BARRETO DUARTE
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

2. Para contribuyente de IRACIS o IREG: Copia del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo de los 3 (tres) últimos años 2021, 2022 y 2023). -con sus respectivos Formularios 101 o 500 y 158 presentados ante la SET
3. Formulario de Declaración de Impuesto a la Renta de los contribuyentes de IRPC de los 3 (tres) últimos años (2021, 2022 y 2023).
4. Formulario de Declaración de Impuesto a la Renta de los contribuyentes IRP de los 3 (tres) últimos años (2021, 2022 y 2023).
5. IVA General de los últimos 3 (tres) años, (2021, 2022 y 2023) para contribuyentes exclusivamente IVA GENERAL.


NERY ROLANDO BERNAL BAEZ
MIEMBRO


ALFREDO ANDRES GONZALEZ BRITZ
MIEMBRO


LOURDES B. BARRETO DUARTE
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



31.6 treinta y uno



Construcción de Proyectos de Ingeniería Civil.
Instalaciones Eléctricas, Electromecánicas y Electrónicas
Domótica e Inmótica

Cel.: 0972 334 145- 0976 454 993 Coronel Oviedo – Paraguay.

SITUACIÓN FINANCIERA

Nombre legal del Oferente: Jonathan Francisco Sánchez Vera

ID N°: 454771

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General				
	Año 2 2021	Año 3 2022	Año 3 2023	Promedio	Coefficient e medio %
Total del Pasivo (TP)	380.928.932	272.332.284	352.004.770	335.088.662	0.53%
Total del Activo (TA)	631.688.465	562.635.425	696.870.813	630.398.234	
Patrimonio Neto (PN)	250.759.533	290.303.141	344.866.043	295.309.572	
Activo a corto plazo (AC)	362.145.586	335.192.779	456.157.865	384.498.743	1.14
Pasivo a corto plazo (PC)	380.928.932	272.332.284	352.004.770	335.088.662	
Total del Ingreso (TI)	1.756.910.63 2	818.935.034	2.373.568.5 96	1.649.804.75 4	31,83
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	50.902.337	43.937.342	60.625.447	51.821.709	

El día 10 de octubre del año 2024

Firma:

Aclaración: Jonathan Francisco Sánchez Vera

En calidad de: Oferente



NERY ROLANDO BERNAL BAEZ
MIEMBRO

Alfredo Andres Gonzalez Britez
ALFREDO ANDRES GONZALEZ BRITZ
MIEMBRO

Lourdes B. Barreto Duarte
LOURDES B. BARRETO DUARTE
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



• EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE PARQUES PARA NIÑOS Y MAQUINARIAS DE GIMNASIO PARA LA PLAZA Y/O SIMILARES con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: Indicar N° de años años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. 2020 AL 2023.

• REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

DOCUMENTOS	Oferente JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	1
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	
2. Copia de Contratos con entidades públicas y/o privadas	Cumple	
3. Constancia de RUC emitida por la SET	Cumple	
4. Patente comercial vigente a la fecha de apertura del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	

• CAPACIDAD TÉCNICA

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

El oferente deberá demostrar que cuenta con:

- El oferente deberá demostrar que los bienes ofertados cumplen con las EETT requeridas.

- REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA
LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS SERÁN LOS CONSIDERADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRESENTES CRITERIOS:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

DOCUMENTOS	Oferente JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	1
a) - Declaración Jurada de que cumple con las especificaciones Técnica de los Bienes y/o Servicios.	Cumple	

NERY ROLANDO BERNAL BAEZ
MIEMBRO

Alfredo Andres Gonzalez B
ALFREDO ANDRES GONZALEZ BRITZ
MIEMBRO

Lourdes B. Barreto
LOURDES B. BARRETO DUARTE
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



• VISITA AL SITIO DE OBRAS:

DOCUMENTOS	Oferente JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	1
Constancia de visita al sitio de obras	Cumple	

• CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Que el PBC establece: La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

La oferta presentada cumple con todos los requerimientos del PBC por lo que este comité propone para la adjudicación correspondiente.

En ese sentido, la Ley 7021/22 establece Artículo 55.- Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigida.

El Comité de Evaluación de Ofertas, habiendo hecho el análisis correspondiente de conformidad con el artículo mencionado precedentemente, y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto y el sistema de adjudicación de este proceso, *eleva a consideración de la Máxima Autoridad y propone cuanto sigue:*

ADJUDICAR el procedimiento de PROVISIÓN DE PARQUES PARA NIÑOS Y MAQUINARIAS DE GIMNASIO PARA LAS PLAZAS DE PEYUPA Y JUAN SINFORIANO BOGARIN ID N° 454771, a la firma JS INGENIERIA del Sr. JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA con RUC: 4066000-1 por la suma total de guaraníes 245.409.992 (Gs Doscientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos nueve mil novecientos noventa y dos), conforme procedimiento realizado.

Licitación: 454771 - PROVISIÓN DE PARQUES PARA NIÑOS Y MAQUINARIAS DE GIMNASIO PARA LAS PLAZAS DE PEYUPA Y JUAN SINFORIANO BOGARIN .

Grupo 1 - PROVISIÓN DE PARQUES PARA NIÑOS Y MAQUINARIAS DE GIMNASIO PARA LAS PLAZAS DE PEYUPA Y JUAN SINFORIANO BOGARIN Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
------	-----------------	-------------	-----------	----------	-------	--------------------------------	--------------	-----------------

NERY ROLANDO BERNAL BAEZ
MIEMBRO

Alfredo Andres Gonzalez Britez
ALFREDO ANDRES GONZALEZ BRITZ
MIEMBRO

Lourdes B. Barreto Duarte
LOURDES B. BARRETO DUARTE
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

1	70111713-999	SKI	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	7.495.717	14.991.434	procedencia: NACIONAL
2	70111713-999	SIMULADOR DE CAMINATA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	7.679.047	15.358.094	procedencia: NACIONAL
3	70111713-999	CABALGADOR	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	7.679.047	15.358.094	procedencia: NACIONAL
4	70111713-999	REMO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	7.752.381	15.504.762	procedencia: NACIONAL
5	70111713-999	PRESION DE PECHO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	8.027.381	16.054.762	procedencia: NACIONAL
6	70111713-999	PRESION DE PIERNAS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	7.935.715	15.871.430	procedencia: NACIONAL
7	70111713-999	BRAZOS Y HOMBROS INCLUSIVOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	7.679.047	15.358.094	procedencia: NACIONAL
8	70111713-999	Columpios según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	-	2.114.443	25.373.316	procedencia: NACIONAL
9	70111713-999	Estructuras de sube y baja de madera según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	-	2.114.443	25.373.316	procedencia: NACIONAL

NERY ROLANDO BERNAL BAEZ
MIEMBRO

Alfredo Andres Gonzalez Britez
ALFREDO ANDRES GONZALEZ BRITZ
MIEMBRO

Loures B. Barreto Duarte
LOURDES B. BARRETO DUARTE
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

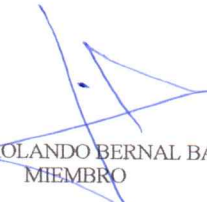


ADM. LIC. LUIS PALACIOS

10	70111713-999	Hamaca de Estructura metálica rígida con rambla móvil para acceso de la silla de ruedas según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	5.316.685	10.633.370	procedencia: NACIONAL
11	70111713-999	Torres multifuncionales cuadrifaciales: Tobogan, Trepadores, Tubos Cilindricos según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	18.883.330	75.533.320	procedencia: NACIONAL
Total por Grupo:							245.409.992	
Total General Calculado:							245.409.992	

Se eleva el informe siendo a las 10:30 hs.

Es nuestro informe, salvo otro parecer de la máxima autoridad


NERY ROLANDO BERNAL BAEZ
MIEMBRO


ALFREDO ANDRES GONZALEZ BRITES
MIEMBRO


LOURDES B. BARRETO DUARTE
MIEMBRO